



## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

### Acta nº31

Siendo las 11.00 del día 13 de Marzo de 2025 se constituye en **sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM)** en **Gestión Ambiental y Biodiversidad** por videoconferencia, con la asistencia de Dña. Herminia García, D. Salvador Arenas, D. José M. Guerrero, Dña. Beatriz Lozano y Dña. Rocío Hernández. Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día. Y siendo las 12.15 se cierra la sesión.

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA 30.**
- 2. INFORME DE LA DIRECTORA.**

Dña. Rocío Hernández informa de:

-Problemas ocasionados con la renovación del convenio del CSIC para la realización de Prácticas Externas en el curso académico 24/25.

Se comentan las siguientes enmiendas de cara al año que viene:

-Incluir condicionantes con asteriscos la información relativa con la fecha de renovación de convenios e informar a los alumnos de la posibilidad de que existan retrasos en renovaciones que entren dentro del calendario de PE del curso académico.

-Mantener una reunión con el IDEP para pedir más apoyo logístico a la hora de informar y gestionar problemas con las PE

-Se comenta la posibilidad de incluir la opción de realizar el máster en dos años para el próximo modifica.

-Se informa de que el director de la UGC Diego Nieto, deja desierta la posición y se están buscando candidatos para cubrirla. Se sugiere buscar candidatos dentro de su mismo área.

- 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE de que profesores que no impartan clase debido a causas excepcionales de no impartición de optativas por falta de alumnos o solicitud del IDEP, puedan dirigir TFMs.**

Se aprueban por unanimidad.

**4. APROBACIÓN, SI PROCEDE de Solicitud modificación profesorado - Máster Gestión Ambiental y Biodiversidad (Anexo 1) .**

Se promueven cambios en el balance de créditos entre profesorado existente. Se aprueban por unanimidad.

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE de Solicitud modificación profesorado - Máster Gestión Ambiental y Biodiversidad (Anexo 2)**

Se promueven cambios en el balance de créditos entre profesorado existente a excepción de Cristina Crespo. Se aprueban por unanimidad.

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE de Solicitud modificación profesorado - Máster Gestión Ambiental y Biodiversidad (Anexo 3)**

Se promueven cambios en el balance de créditos entre profesorado existente a excepción de Jaime Muriel. Se aprueban por unanimidad.

**Firmado por la Dirección del Máster**